

	ACTA N°1 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COSOC DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN		
	Fecha 20/02/2023	Presencial	Páginas 1 de 3
			Hora Inicio 11:00 Hora Término 12:30

TABLA:

- Presentación de la Unidad al COSOC del estado de avance en la aprobación del Nuevo Reglamento del COSOC.
- Informe de nuevo proceso de Jornadas de participación Ciudadana en Regiones a cargo de la Unidad de Participación del Servicio.
- Cronograma actividades conmemorativas de los 50 años del Golpe de Estado en Chile.

ASISTENTES:

- **Erick Espinoza Berdichevsky**, Presidente COSOC y Representante de ACOSOC ACE.
- **Andrés Sepúlveda Cáceres**, Representante de FUPACHILE.
- **Teresa Collados Baines**, Representante de Colegios de Ingenieros de Chile.
- **Sergio Donoso**, Director de Conadecus.
- **Daniel Oyarzun**, Dirigente de Asociación Chilena de Voluntarios.
- **Jorge Cisternas Zañartu**, Representante de CONADECUS.
- **Francisco Vera Fierro**, Jefe Unidad de Participación Ciudadana SRCel.
- **Alejandro Rabuco Schmill**, Unidad de Participación Ciudadana, Servicio de Registro Civil e Identificación.

Preside la sesión don **Erick Espinoza Berdichevsky**, Presidente del COSOC, quién expone el motivo de la citación a sesión extraordinaria del Consejo, y ofrece la palabra a don Francisco Vera Fierro, Jefe de la Unidad de Participación Ciudadana, el que a continuación expuso:

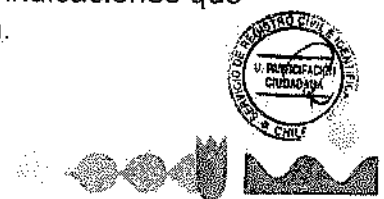
- **Francisco Vera:** Buenas tardes, señoras y señores consejeros, conforme la se ha venido informando a través d ellos canales de comunicación establecidos por este Consejo (correo y teléfono) se ha ido dando cuenta al Consejo de los diversos estados de avance en la tramitación del Reglamento del COSOC. Actualmente este se encuentra en la Subdirección Jurídica para su revisión de forma y fondo. La demora en su visación estará ligada a lo que en definitiva resuelva la Subdirección, por tratarse de la máxima instancia asesora del señor Director

El Presidente del Cosoc, ofrece la palabra:

- **Daniel Oyarzun:** buenas tardes, colegas consejeros y funcionarios de la Unidad. Quisiera saber si el contenido del reglamento recoge todas las indicaciones que se contemplan en el instructivo presidencial sobre esta materia.

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre A, Piso 21, Santiago.
 Teléfono (56-2) 33115027- 26114765 www.registrocivil.gob.cl



- **Sergio Donoso:** buenas tardes, ¿sabemos cuánto aproximadamente se demora esta revisión? Lo anterior es importante para saber la fecha aproximada de elecciones del COSOC.
- **Erick Espinoza:** Tengan presente la unidad de participación que este Cosoc se encuentra con su personalidad jurídica vencida.

Terminada la ronda de preguntas sobre este punto, se da la palabra a la Unidad para responder:

- **Francisco Vera Fierro:** comprendemos la preocupación acerca de la tramitación del señalado reglamento. Queremos indicar a ustedes que la revisión de la Subdirección Jurídica es profunda y tiene que ver con la revisión, artículo por artículo, respecto de su legalidad y conformidad con las normas que regulan tanto al Servicio, como prestador de servicios del Estado, como con la legislación nacional que regula las organizaciones funcionales, sus atribuciones y demás regulaciones y facultades.
Debiera, no más allá de este mes, retornar con las observaciones correspondientes para su subsanación las que informaremos a ustedes por la vía acordada (wasap y mail) en cuanto tengamos dicho documento.
- **Alejandro Rabuco:** El Reglamento ha sido construido utilizando como documento basal, el Instructivo Presidencial N°007, de agosto de 2022. Tenemos la tranquilidad y la convicción como Unidad que el Reglamento será un instrumento muy avanzado en materia de participación ciudadana y de relación sociedad civil-Estado.
Respecto de la personería del Consejo. Tenemos presente que se encuentra con aquella ya caducada. Lo anterior, no limita a este Consejo a continuar con su trabajo, especialmente en lo que dice relación con el nuevo reglamento y la Cuenta Pública Participativa 2022.

Concluida esta Primera Parte, se ofrece la palabra a don Francisco Vera, el que a continuación expuso:

- **Francisco Vera:** Actualmente se encuentra en etapa final de elaboración las 42 Jornadas de Participación Ciudadana. Esta segunda versión se orienta a fortalecer la relación Estado - Sociedad Civil, mediante iniciativas participativas, inclusivas y con pertinencia territorial, colocando en valor la gestión del SRCel y la satisfacción de nuestras usuarias y usuarios, a nivel nacional, bajo el concepto creativo de "ESTAMOS CAMBIANDO PARA TI".
Una vez concluido el proceso de revisión y que estas se hayan publicado, remitiremos las comunas dónde se efectuarán las jornadas a fin que ustedes nos ayuden a convocar a las organizaciones sociales que interesen.

El Presidente ofrece la Palabra:

- **Erick Espinoza:** Tengan presente la posibilidad que este Consejo participe no solo invitando, sino también, interviniendo en la Jornada para convocar a los y las asistentes a conocer el trabajo del Consejo.
- **Sergio Donoso:** Nos encantaría ser parte del proceso de jornadas. ¿Estas se verifican solo en regiones o también en la metropolitana?

El Presidente ofrece la Palabra a la Unidad:

DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre-A, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2): 26115001- 26115002 www.registrocivil.gob.cl



- **Alejandro Rabuco:** ya tenemos experiencia sobre este punto. Recuerde el Consejo que el año 2022, en la comuna de Ñuñoa, el Cosoc, a través del Presidente, abrió la Jornada con vecinas y vecinos de esa comuna. A lo menos, en la región metropolitana, la participación del Cosoc está plenamente considerada.
- Las jornadas se harán en las 16 regiones del país. En la Región metropolitana se abracarán 7 comunas y 2 actividades regionales con Adultos mayores y Funcionarios Municipales.

Concluida esta Segunda Parte, se ofrece la palabra a don Francisco Vera, el que a continuación expuso:

- **Francisco Vera:** El Presidente de la República, en la cuenta anual, convocó a todos los servicios públicos para efectuar la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. En este marco, la Unidad de Participación, expone el siguiente plan de actividades:
- En particular se está a la búsqueda de registros y antecedentes del último Director Nacional en funciones en el Servicio hasta el año 1973, don Heriberto Benquis Camhi, fallecido el 2021, Para un homenaje póstumo (estuvo en el cargo entre 1970 y 1973).
 - Homenaje a los funcionarios MÓNICA CHISLAYNE LLANCA ITURRA (funcionaria Gabinete de Identificación) detenida desaparecida y ALFREDO RICARDO DURÁN DURÁN, Oficial Civil de Linares hasta su desaparición en 1975. Respecto de este último colega, ha sido esta Unidad de Participación la que encontró su nombre y cargo en un proceso de revisión de las nóminas de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos existentes.

Al conjunto de actividades será convocado el COSOC.

CIERRE:

El Presidente del COSOC, en conformidad con la citación efectuada, y no habiendo más palabras solicitadas, da por finalizada la sesión, agradeciendo la participación de cada uno(a) de los asistentes.


Alejandro Rabuco Schmill
Secretario de Acta
Unidad de Participación Ciudadana
Servicio de Registro Civil e Identificación

DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001- 26115002 www.registrocivil.gob.cl

